



Pantaleón Domínguez y su época

redes de poder, milicia y contrabando en la frontera
México-Guatemala de 1824 a 1864

Christian de Jesús Montesinos Vázquez

Pantaleón Domínguez

Su época: redes de poder, milicia y
contrabando en la frontera
México-Guatemala de 1824 a 1864.

Christian de Jesús Montesinos Vázquez

Agradecimientos

Este trabajo de investigación fue posible gracias al apoyo incondicional de la Dra. María Elena Tovar González, quien contribuyó muchísimo a mi formación como historiador, con sus enseñanzas que hoy son parte de mi conciencia, gracias por su acompañamiento académico y amistad. Al Dr. Sergio Nicolás Gutiérrez Cruz y al Mtro. Esaú Márquez Espinosa gracias por ser parte de este trabajo con sus observaciones y consejos. A mi amigo y colega Fernando Méndez Muñoz gracias por todos esos días de reflexión histórica que también fueron parte fundamental para este trabajo.

Gracias al personal del Archivo Histórico de Chiapas-UNICACH por facilitar gran parte de las fuentes primarias y grandes charlas sobre historia, literatura y poesía.

Infinitas gracias a mis padres, José Luis Montesinos Pérez y María Edy Vázquez Corzo, por su amor y apoyo siempre, en cada momento de mi vida. A mis hermanos José Luis y Nayeli gracias por siempre estar, y a todos mis amigos y familiares que siempre me apoyan. Este trabajo es para ustedes.

A Fátima, mi compañera de vida, por acompañarme en todo este camino con ternura.

Por supuesto, mil gracias a Luis Armando Suárez Argüello y a Editorial Entretejas, por el interés y la confianza en este trabajo de investigación.

Índice

| | |
|--|----|
| Prólogo..... | 7 |
| Introducción..... | 9 |
| Capítulo I | |
| La familia Domínguez Román y sus redes de poder..... | 13 |
| Antecedentes familiares..... | 15 |
| Árbol genealógico de la familia Domínguez Román..... | 17 |
| Cambios y dificultades en los primeros años de federación a México..... | 27 |
| Quirino Domínguez Ulloa y las logias masónicas..... | 32 |
| Tejiendo alianzas matrimoniales..... | 38 |
| Capítulo II | |
| La familia Domínguez Román y la Guardia Nacional..... | 43 |
| Del porqué fue creada la Guardia Nacional..... | 45 |
| México y Chiapas después de la guerra..... | 54 |
| Capítulo III | |
| La lucha por la aduana de Zapaluta..... | 57 |
| La rebelión de Comitán en contra de Nicolás Maldonado.. | 59 |
| Contraataque liberal, un alivio para los Domínguez..... | 75 |
| Capítulo IV | |
| Formación del caudillo..... | 83 |
| La implementación de las reformas..... | 85 |
| Los hermanos Domínguez como defensores del gobierno liberal..... | 90 |
| José Pantaleón Domínguez, un elemento importante para Ángel Albino Corzo..... | 91 |
| Plan de Tacubaya, el recrudecimiento de las Guerras de Reforma..... | 95 |
| La incursión fallida de Pantaleón Domínguez en Tabasco . | 98 |
| Los Domínguez y Castellanos en los puestos de gobierno..... | |

100

| | |
|--|-----|
| Las batallas en Comitán y sus alrededores..... | 104 |
| Pantaleón Domínguez consolida el triunfo liberal y su reputación militar..... | 109 |

Capítulo V

| | |
|--|-----|
| La Segunda Intervención francesa y la consolidación del caudillismo..... | 111 |
| Triunfo del liberalismo..... | 113 |
| Segunda Intervención francesa y el llamado de caudillos..... | 116 |
| Participación de Pantaleón Domínguez y el Batallón Chiapas en el sitio de Puebla..... | 121 |
| El plan de Yalmutz, los ataques imperialistas en Chiapas.... | 126 |
| Conflictos internos entre liberales..... | 133 |
| La defensa de las ciudades liberales | 135 |

Capítulo VI

| | |
|---|-----|
| El segundo Imperio y la llegada de Pantaleón Domínguez al gobierno de Chiapas..... | 141 |
| La coalición de la Línea de Oriente..... | 143 |
| La rebelión contra Domínguez..... | 149 |
| El fin del Segundo Imperio y la República restaurada..... | 154 |
| Conclusiones..... | 159 |

Anexos

| | |
|--|-----|
| Acta de pronunciamiento de la ciudad de Comitán en contra de Maldonado..... | 164 |
| Discurso del Comandante de Batallón José Pantaleón Domínguez..... | 171 |
| Carta de Alejandro García a Ángel Albino Corzo (fragmento)..... | 173 |
| Informe de Julián Grajales sobre la batalla de San Cristóbal.. | 174 |
| Bibliografía..... | 176 |
| Webgrafía..... | 180 |
| Fuentes consultadas..... | 183 |

Prólogo

La presente investigación es un análisis de las relaciones de poder de la familia Domínguez Román en los Llanos de Comitán. Indagar nuestro pasado, es viajar en el tiempo donde se descubren rostros ocultos para darles vida y permitir que conozcamos su entorno social, económico e ideológico. Seres rodeados de sueños, de logros y obstáculos, tanto en su vida personal como en el espacio temporal en que les tocó existir; contextos donde siempre queda huella de su paso, en pro o en contra de lo que llamamos evolución humana. Por tanto, la labor histórica cobra relevante importancia para comprender nuestro presente, para saber cómo nos ha moldeado, qué nos enorgullece y a qué visiones o actitudes nos aferramos.

Abordar la historia de Chiapas en el siglo XIX es llenar los múltiples vacíos de una entidad que le tocó vivir el final de la Capitanía General de Guatemala, la integración primero y luego en 1825, la desintegración del primer imperio mexicano con Iturbide, la decisión a motu proprio de permanecer libre y neutral tanto de México como de Guatemala, hasta que en 1842, el presidente Antonio López de Santa Ana, incorpora su geografía a la nación mexicana, tornándose entonces en frontera con su antigua procedencia. Comprender las circunstancias que vivieron los habitantes de las variadas localidades chiapanecas para sobrellevar realidades diferentes, hace que cobre importancia su estudio para el entendimiento de la frontera sur del país.

En consecuencia, la interesante investigación y pluma del joven historiador Christian de Jesús Montesinos Vázquez sobre Pantaleón Domínguez, nos adentra en el ámbito comiteco, con un personaje que se caracterizó en el siglo XIX como: comerciante, militar y líder gubernamental, permitiéndonos conocer situaciones importantes del pasado de Chiapas, a través de las ideas y acciones llevadas a cabo en sus redes familiares en conjunción con los intereses comerciales de sus contemporáneos decimonónicos, en su bello espacio geográfico, conocido en la actualidad como Comitán de Domínguez, ciudad así nombrada en el siglo XX, en honor a Belisario, valeroso sobrino de Pantaleón.

Montesinos Vázquez a través de la consulta de archivos nos muestra las actividades comerciales sostenidas por la amplia familia Domínguez dentro de la Capitanía General de Guatemala, así como su transformación, involucramiento y adaptación política a la nueva nación mexicana, que en pocos años transitó de un efímero imperio a una república fuertemente debatida entre programas conservadores o liberales con influencia masónica, que dieron lugar a enfrentamientos armados entre nacionales, así como de defensa del país por las intervenciones de ejércitos extranjeros. Por tanto, la reflexión y la continua crítica de las fuentes que abordó Christian Montesinos, le permitió presentar a Pantaleón Domínguez, como el militar que, en momentos críticos de la nación mexicana, desempeñó un papel importante, sin dejar de estar involucrado en los intereses del comercio y tráfico ilegal familiar que redituó grandes ganancias económicas, por lo que fue inculpaado y perseguido. Sin embargo, el cambio de política nacional favoreció a Pantaleón, quien aprovechó sus relaciones, que lo impulsaron como gobernador de Chiapas, cargo que ocupó durante once años.

La aportación de Montesinos Vázquez al conocimiento histórico chiapaneco, radica en alejarse de presentar al personaje Pantaleón Domínguez como héroe, categoría impulsada por la historia de bronce que resalta hechos valerosos del pasado nacional, sino como un hombre que entendió los cambios y aprovechó las oportunidades que la política mexicana le brindó.

Ante los retos que nos presenta el cambiante escenario mundial, se hace forzoso conocer y entender nuestro pasado histórico nacional, donde el sureste mexicano cobra importancia con el estado de Chiapas, quien marca la frontera sur del país. Por tanto, la lectura de la interesante obra de Christian Montesinos nos permite una visión de los hechos acontecidos en el trascendental siglo XIX, cuyos efectos continúan vibrando hasta la fecha.

Dra. María Elena Tovar González.

Agosto 2025.

Introducción

La presente investigación es un análisis de las relaciones de poder de la familia Domínguez Román en los Llanos de Comitán, entre los años de 1824 a 1864, desde una perspectiva de redes sociales, tamizada por la influencia masónica liberal a nivel nacional a través de sus actividades políticas, militares y comerciales, estas últimas a menudo derivando en contrabando, que permitieron su ascenso al poder en el período de guerra con Estados Unidos y la segunda intervención francesa, alcanzando un clímax con José Pantaleón como gobernador de Chiapas, consolidándose en la política mexicana gracias a la alianza que mantuvo con el presidente Benito Juárez.

El primer capítulo presenta el árbol genealógico de la familia a partir del ancestro Vidente Domínguez. Antes de él, sólo pudimos rastrear a su padre Nicolás y datos dispersos sobre algunos posibles parientes, localizados en las listas de secretarios y recaudadores de impuestos en los pueblos cercanos a Comitán durante el siglo XVI. A través de los documentos consultados, se consiguió conectar algunos hechos trascendentales para la familia, que revelan su cotidianeidad, sus preocupaciones y el carácter de algunos de sus miembros.

Además, se describe la importancia de Comitán y su dinámica comercial que influyó en los Domínguez Román para ser una de las familias comerciantes más importantes de la región; así como por la línea política liberal que se caracterizó como formato ideológico del grupo, muy conveniente para continuar con las actividades comerciales de la familia, en consonancia con los nexos matrimoniales, que les permitieron tejer una red de poder en la zona fronteriza con Guatemala.

El segundo capítulo trata, grosso modo, el origen de las milicias y la creación de la Guardia Nacional en Chiapas durante la guerra contra Estados Unidos. En este período, la familia Domínguez y sus cercanos destacaron como importantes elementos para los gobiernos liberales, sobre todo, en las guerras de reforma y la

segunda intervención francesa, que fue donde la figura política y militar de José Pantaleón alcanzó su nivel más importante.

La tercera parte estudia la estructura comercial contrabandista de Comitán, que funcionó como bloque económico para consolidar la fluidez de mercancías a través de la frontera. Sin embargo, el gobierno nacional, así como el chiapaneco, debido a la situación de bancarrota en la que se encontraban, decidieron poner fin a esta actividad ilícita, lo que propició el conflicto por el control de la aduana fronteriza de Zapaluta.

Los nexos políticos y el posicionamiento militar de la familia Domínguez Román, fueron suficientes para obtener la impunidad de la autoridad en turno, pero la situación se tornó crítica cuando comenzaron a ser perseguidos, lo que motivó ataques a las instalaciones de gobierno, desafiando de esta manera el poder de las autoridades de los Altos de Chiapas. Este hecho, sería trascendental para la vida de los Domínguez, quienes fueron los actores principales en este conflicto.

El capítulo cuarto estudia la participación, en la época de reforma, de la familia y sus cercanos, los Castellanos Matamoros, quienes fueron piezas claves para defender las ciudades liberales de Chiapas, lo que permitió una cercanía con Ángel Albino Corzo y, a su vez, con el gobierno de la capital del país liderado por Benito Juárez, ambos masónicos. En esta etapa crucial, se demostró la capacidad de arrojo que tenían los hermanos Domínguez como combatientes, donde destacó la acción de José Pantaleón, militar hecho al calor de las batallas, dando lugar a la formación del caudillo.

El capítulo quinto presenta una breve introducción de la segunda intervención francesa en México y cómo este suceso cambió por completo las fuerzas políticas en el estado, afectando a la familia Domínguez y en particular a José Pantaleón a quien le fue encomendado el Batallón Chiapas para apoyar en la defensa de Puebla durante el sitio, en 1863, lugar donde conoció a Porfirio Díaz; una relación política que fue fundamental para ser designado gobernador y con ello la cúspide del poder de la familia Domínguez Román.

La última parte aborda el fin del Segundo Imperio de Maximiliano de Habsburgo y la restauración de la República. Juárez es reelecto como presidente de México, lo que provocó el surgimiento de la oposición de Porfirio Díaz, respaldado por gran parte de los militares. La trascendencia en el poder de José Pantaleón y su familia, sólo pudo ser posible al alinearse al poder hegemónico de Benito Juárez y rompiendo relaciones con Díaz, quien lo había puesto en el poder. Gracias a ello, la descendencia Domínguez perduró como fuerza política en el país durante el siglo XIX y aún en los principios del XX, con la figura de su sobrino Belisario Domínguez.

En las conclusiones se expone una reflexión que sustenta la hipótesis, la cual verifica que son fundamentales las relaciones de poder en el ascenso político económico de la familia Domínguez Román, a través de las relaciones matrimoniales que impulsan y fortalecen el poder económico, político y social, conjuntado con la fuerza militar y el contrabando en la frontera.

Se expone, por último, una sección de documentos que por su extensión o trascendencia son importantes para comprender mejor a los protagonistas de esta historia, bajo una perspectiva microhistórica que escala a lo macro con importantes acontecimientos nacionales.

Algunas consideraciones finales:

Para la presente edición con *Entretejas* se revisó el trabajo de principio a fin por el autor, se complementó con nuevos documentos, se corrigieron datos históricos y se trabajó en la redacción, todo con el fin de que el lector tenga una comprensión más amplia de las redes sociales de los Domínguez Román, así como para tener una “fotografía” más precisa de José Pantaleón y su familia. También nos tomamos la libertad de adaptar la gramática de los documentos al español actual, para que su lectura no resulte complicada.

I

La familia Domínguez Román y sus redes de poder

Antecedentes familiares

La presencia de los Domínguez en Chiapas se remonta a principios de diciembre de 1527, cuando Francisco Domínguez llegó a la región de los Llanos con la expedición liderada por Pedro Portocarrero, enviado de Pedro de Alvarado desde Guatemala.¹ Portocarrero fundó en 1528 el pueblo de San Cristóbal de los Llanos, pero se vio obligado a disolver la población y regresar a Guatemala debido a la disputa del territorio que existía con el conquistador Diego de Mazariegos, quien tuvo el apoyo legal del tesorero y gobernador de la Nueva España, Alonso de Estrada, primo suyo. Antes de su retirada, Portocarrero permitió que su tropa se uniera al conjunto de Mazariegos, entre los que figuró Francisco Domínguez. Tropas que fundaron pueblos como el de Comitán, en la zona donde habitaban los tojolabales.²

Los conquistadores impusieron sus instituciones, agrupando en pueblos a los indígenas tojolabales, quienes vivían dispersos en los bosques, y que fueron repartidos a través de la Encomienda. De esta manera, fueron obligados a contribuir a la Iglesia con tributos que acrecentaban la riqueza de la orden dominica, predominante en los Llanos de Comitán, dueña de grandes haciendas, poseedora de 11 000 o 12 000 reses en promedio, sin contar mulas, yeguas y caballos.³ Esta bonanza fue aprovechada también por conquistadores y encomenderos que lograron riqueza al paso del tiempo, a través de tierras y comercio, principales motores económicos de la región. Gracias a los cambios administrativos, conquistadores y

1 También venían con Portocarrero: Alonso de Gómez Hidalgo, Andrés Moreno, Pedro Moreno, Fernando Lozano, Alonso Martín Granadas, Cristóbal de Paradinas, Gonzalo de Solís, Juan de Escobar, Miguel Quintero, Juan de Alcántara, Diego de Calvache, Pedro de Santiesteban y Diego de Holguín, además del mexicano Benito Cipriano, el tlaxcalteca Pedro Sánchez y Antón de Morales como escribano. Pulido Solís, María Trinidad. Comitán, en el umbral de la historia. México, Gobierno del Estado, 2010, p. 34.

2 *Ibíd.*, p. 38.

3 Zepeda, Eraclio. "En torno a las haciendas de Comitán", introducción al libro *Las Haciendas de los Llanos de Comitán*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, CONACULTA, CONECULTA, 2012, p. 9.

encomenderos fueron acaparando espacios de gobierno al ocupar puestos como regidores perpetuos.⁴

De esta manera, se estableció la Vicaría de Comitán que asignó concejales en los pueblos aledaños para el cobro de tributos. Para la década del 80 del siglo XVI, el apellido Domínguez figuraba en puestos de regidores: Francisco Domínguez⁵ en Hutlatán, Juan Domínguez en Ataguitlán y Martín Alonso Domínguez en Yzquintango. La exigua población española nos permite considerar que sean esas mismas las raíces de donde deriva la rama Domínguez.

Para el 11 de noviembre de 1748, se tiene el registro en las actas bautismales de Vicente Simón Domínguez Solís, hijo español de Nicolás Domínguez y de Dionisia de Solís, quienes lo bautizaron en Ciudad Real de Chiapa, con María de Velasco como madrina.⁶ Vicente Domínguez creció junto a sus cuatro hermanos en Comitán, una región de bosques de pino-encino con clima templado y subhúmedo, perteneciente a la Capitanía General de Guatemala, en una época donde las reformas borbónicas permitieron que el comercio se beneficiara con la importación de cacao, ganado en pie, cueros, fibras y otros productos a través de las ciudades novohispanas de Tabasco, El Carmen y Campeche. Asimismo, en 1786, las alcaldías de Ciudad Real, Tuxtla y el Soconusco se fusionaron para formar la Intendencia de Chiapas. A la par, se crearon las siguientes subdelegaciones para procurar una administración eficiente de la Intendencia: Palenque, Ocosingo, Tila, Huixtán, Tuxtla, Comitán, Simojovel, Ixtacomitán, San Andrés, Tapachula, Tonalá y los Llanos.⁷

La población de Chiapas para ese entonces era de 66,119 pobladores, de los cuales 63,152 eran indígenas, quienes representaban el

4 Pulido Solís, María Trinidad, *op. cit.*, p. 43.

5 Probablemente descendiente de Francisco Domínguez quien arribó a esas tierras en 1528.

6 "San Cristóbal de las Casas, Chiapas, Mexico records", images, FamilySearch (<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:9392-3LYY-1?view=explore> : May 29, 2025), image 145 of 159; Archivo Diocesano de Tuxtla Gutiérrez. Image Group Number: 004710903.

7 Pérez Salas, Ma. Esther y Diana Guillén. *Chiapas: una historia compartida*. México. Instituto Mora, 1994, pp. 55-59.

95.7% de la población total, 3,439 ladinos (mestizos) y 528 españoles.⁸ Entre éstos se encontraban los Domínguez quienes, aprovechando la apertura económica, se dedicaron al comercio, actividad que les brindaba sustento. La región de los Llanos mantuvo una constante comunicación con sus alrededores desde la época mesoamericana, cuando fueron trazadas rutas comerciales que fueron aprovechadas posteriormente por los españoles.⁹

Para 1778, Vicente Domínguez contrajo nupcias con Cecilia Ulloa, hija de los españoles Raphael de Ulloa y Rosalía Antonieta de Santiago, quienes eran propietarios de ranchos y haciendas.¹⁰ El matrimonio tuvo tres hijos: Manuela Domínguez Ulloa, nacida en 1778; Juana Domínguez Ulloa, nacida en 1781; y Quirino Domínguez Ulloa, nacido en 1783.¹¹

Con el tiempo, los Domínguez se fueron emparentando con otras familias importantes, creando un tejido familiar que propició vínculos con el poder y esto les permitió a su vez obtener tierras y favores en su expansión comercial. Las amistades cumplían un papel importante en este crecimiento económico, ya que:

Los hacendados, civiles o religiosos, se apoyaban en los alcaldes mayores, regidores o funcionarios, de todo tipo, encargados de repartir justicia, reunir tributos, construir obra pública; ellos podían desahogar conflictos que obstaculizaban algunos negocios, regularizar la adquisición de nuevas tierras y facilitar los trámites. También era necesario estar en buenos términos con los

8 *Ibid.*, p. 19.

9 Lee Whiting, Tomás A. "Rutas históricas alrededor de Comitán, Chiapas", en *Las Haciendas de los Llanos de Comitán*, *op. cit.*, p. 15.

10 En 1808 encontramos el nombre Dn. Mariano Ulloa como propietario de haciendas en Jotaná donde habitaban 70 personas, asimismo Dn. Francisco Ulloa tenía haciendas en Palma Real con 27 "almas". Pulido Solís, María Trinidad, *op. cit.*, p. 116. Las familias eran extensas en esas épocas. El árbol genealógico de Quirino, nos brinda la información de que Cecilia Ulloa tuvo 5 hermanos, y aunque no menciona sus nombres, nos permite intuir los parentescos ya que posteriormente su hijo Quirino Domínguez tendrá haciendas en Jotaná.

11 Soto Rodríguez, Omar, "Geneanet", revisado el 26 de octubre del 2020, <https://gw.geneanet.org/genemex?lang=es&p=vicente&n=dominguez>

pequeños y grandes comerciantes de la región, que resultaban estratégicos, así como establecer amistad con otros hacendados para unir esfuerzos en caso necesario [...] ¹²

Vicente Domínguez y su familia vivieron la última etapa de la vida colonial de Chiapas, una región de productividad agrícola “que satisfacía sus necesidades locales y participaba del comercio [...] con productos tales como el cacao, el añil y la cochinilla”.¹³ Pero no fue tan próspera en el aspecto económico por carecer de yacimientos metalúrgicos en comparación con la Nueva España, en donde abundaban.

Los Llanos, por su situación geográfica ofrecía tierras fértiles y un clima templado para el cultivo de trigo, principalmente en tierras cercanas a Teopisca, además de:

[...] valles cálidos y bien irrigados en la vecindad de Copanaguastla, San Bartolomé y Socoltenango, ideales para alternar el algodón, estancias ganaderas y caña de azúcar (con sus trapiches para molienda); zonas húmedas benéficas para las hortalizas, así como recursos de caza, pesca y recolección; agua suficiente y mano de obra en abundancia... Todo un mosaico de riquezas naturales y humanas [...] ¹⁴

Estas características permitieron un dinamismo económico en Comitán que guardaba buenas relaciones comerciales con sectores de la Nueva España, sobre todo con las provincias de Oaxaca y Tabasco, con las cuales reforzó el puente comercial. Aun así, su posición fronteriza lo mantuvo de alguna manera aislado políticamente de la capital guatemalteca, lo que permitió su derrotero histórico.

La rama Domínguez se extiende en medio de cambios políticos

En los albores del nuevo siglo, el 31 de diciembre de 1807, el hijo menor

12 Herrasti Maciá, María de Lourdes. “Vidas y vicisitudes en las haciendas coloniales de los Llanos”, en *Las Haciendas de los Llanos de Comitán*, op. cit., p. 31.

13 Pérez Salas, Ma Esther y Diana Guillén, op. cit., p. 43.

14 Ruz, Mario Humberto. *Comitán*, “Señora de los Llanos finqueros: la génesis colonial”, en *Las Haciendas de los Llanos de Comitán*, op. cit., p. 22.

de Vicente, Quirino Domínguez Ulloa, quien tenía 25 años de edad, se unió en matrimonio con Rosalía Román de Villatoro,¹⁵ hija de Faustino Román y María Lorenza de Villatoro.¹⁶ Al siguiente año, el 25 de octubre de 1808, concibieron a su primogénito Domingo Salvador,¹⁷ lo cual llenó de orgullo a la familia, ya que los varones ocupaban un lugar privilegiado en aquella sociedad decimonónica. La familia Domínguez Román se integró con nueve hijos procreados con el pasar de los años en los que se dieron cambios importantes para Chiapas y Comitán.

En 1810 nació José Vicente, el segundo hijo de la familia; año coincidente con el estallido en la Nueva España del levantamiento de las clases populares y de la clase acomodada, que liderados por Hidalgo, “liberaron energías reprimidas por siglos, despertaron esperanzas y la conciencia de muchos individuos de su capacidad de influir sobre la marcha social de su país”.¹⁸ Las provincias de la Capitanía General de Guatemala mostraron simpatía con la revolución de independencia en México, lo que permitió la organización de juntas clandestinas. Sin embargo, fueron reprimidas por el gobierno guatemalteco, por lo que no alcanzaron la magnitud de los insurgentes en la Nueva España.

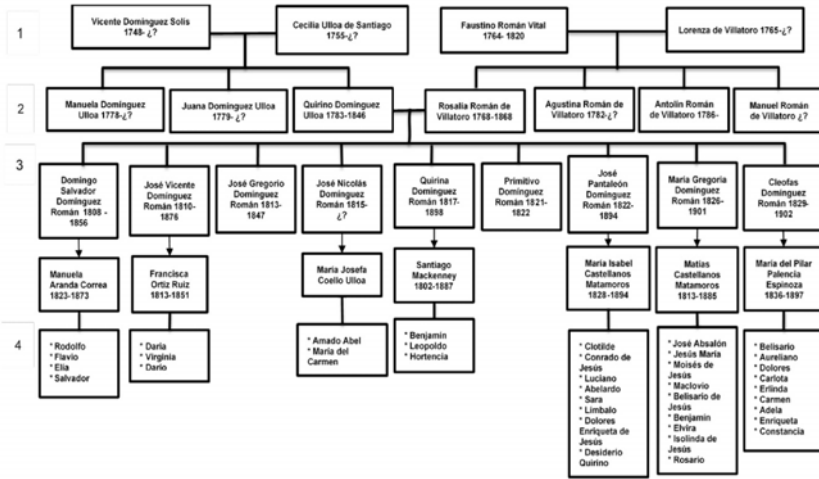
15 “Comitán de Domínguez, Chiapas, Mexico records,” images, FamilySearch (<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:9392-3T9B-96?view=explore> : May 29, 2025), image 233 of 370; Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal. Image Group Number: 004711557.

16 Sobre estos referidos apellidos; en 1778 se grabó una capellanía de 600 pesos y 8 reales por voluntad de Miguel de Villatoro (padre de Lorenza) propiedad de Antolín Román, que después pasó a manos de Raymundo Román, la Hacienda se llamaba San Francisco Tepancoapa [...]. Pulido Solís, María Trinidad. *Haciendas de Chiapas*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, CONECULTA, 2000, p. 239. En 1808, Agustina Román tenía haciendas en Zacchana habitado por 64 personas, María Trinidad, *óp. cit.*, p. 116. Faustino Román, era dueño de la hacienda San Miguel Ibarra y el Rosarito, ubicadas a 20 leguas al sur de la ciudad de Comitán, y que tenía ocupada con sementeras y ganado vacuno y caballar; a su muerte heredaría estas tierras a sus hijos Manuel, Antolín, Agustina y Rosalía. Archivo Histórico de Chiapas-Unicach, fondo: Archivo Histórico de Comitán, sección: juzgado civil, expediente 162. 1846. Testimonio del poder otorgado por Don Antolín Román a favor de Don Joaquín Castellanos.

17 “Comitán de Domínguez, Chiapas, Mexico records,” images, FamilySearch (<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:9392-35RQ-7?view=explore> : May 29, 2025), image 275 of 362; Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal. Image Group Number: 004711123.

18 Zoraida Vázquez, Josefina. “Los primeros tropiezos”, en *Historia general de México* (tomo 2) México, El Colegio de México, 1976, p. 747.

Árbol genealógico de la familia Domínguez Román



Fuente: Soto Rodríguez, Omar, “Geneanet”, revisado el 27 de octubre de 2020, <https://gw.geneanet.org/genemex?lang=es&n=dominguez+roman&oc=0&p=jose+pantaleon&-type=timeline>; y FamilySearch, 2025, <https://www.familysearch.org/es/tree/pedigree/portrait/KL66-5LC>

La familia Domínguez escuchaba rumores revolucionarios allende la frontera sin que les afectara en ese momento, ya que la Constitución de Cádiz de 1812 permitió la participación de las colonias de ultramar, razón por la cual, en mayo de 1813 el clérigo, Mariano Robles, presentó ocho propuestas orientadas a reforzar la autonomía de Chiapas y el 29 de octubre le fue concedido a Comitán el título de Ciudad; además, se abrieron los puertos de Tonalá y Tapachula, pero sólo para el comercio entre Guatemala, Nueva España y Perú.¹⁹ En ese mismo año, la familia Domínguez Román tuvo a su tercer hijo: José Gregorio y, dos años después, en 1815, nació José Nicolás.

En 1817, Quirino Domínguez fue nombrado instrumental y testigo de asistencia²⁰ por el presbítero don Nicolás de Villatoro para su testamento, donde reconoció poseer una casa habitación ubicada en el centro de Comitán, herencia de sus padres Manuel José de Villatoro y Catalina Guillén, así como un rancho de ganado mayor

¹⁹ Pérez Salas, Ma Esther y Diana Guillén, *op. cit.*, pp. 59-61.

²⁰ También fueron nombrados Manuel Urbano y Juan Francisco Utrilla.

llamado San José Rancho Limón, heredado a su hermano Manuel de Villatoro y el resto de sus bienes a sus otros hermanos. También dejaba dicho quiénes eran sus deudores, entre los que estaban: José Castellanos, con \$100 pesos; Antonio Vives, \$70 pesos y Manuel Castellanos, \$100 pesos. Por último, recomendaba liquidar la deuda contraída con su cuñado Faustino Román.²¹ Los religiosos eran dueños de gran parte del territorio de Comitán y esta herencia daba la oportunidad de que otros integrantes del clan pudieran explotarla y trabajarla.

Al año siguiente, el 4 de junio de 1818, fue bautizada la quinta hija de la familia, María Quirina, con la presencia de sus abuelos paternos y maternos,²² en tiempos de cierta tranquilidad en la provincia de Chiapas, donde ya se escuchaba con mayor fuerza sobre las revueltas libertarias del vecino virreinato de la Nueva España.

Tres años después, en 1821, la familia Domínguez Román se alarmó por los cambios que vendrían para sus intereses comerciales, al igual que para otros ciudadanos de Comitán, tras la consolidación de la Independencia de México con el Plan de Iguala, firmado el 24 de febrero. Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero asentaban en dicho plan las tres garantías que sustentaban su pacto: Religión, Unión e Independencia. Quirino tenía entonces 38 años y vivió con preocupación la agitación política del momento. En ese entorno, el 3 de marzo de 1821, nació el sexto hijo: Primitivo Domínguez Román.²³

La cercanía de las tropas mexicanas ubicadas en Oaxaca obligó a las autoridades y a los ciudadanos ricos de Comitán a reunirse para discutir su destino el domingo 28 de agosto en la Sala Capitular,

21 Archivo Histórico de Chiapas-UNICACH, fondo: Archivo Histórico de Comitán, sección: juzgado civil, exp. 10, testamento otorgado por el presbítero Nicolás Villatoro, 1817.

22 "Comitán de Domínguez, Chiapas, Mexico records," images, FamilySearch (<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:9392-DFZ4?view=explore> : May 29, 2025), image 109 of 125; Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal. Image Group Number: 004718658.

23 "Registros de Comitán de Domínguez, Chiapas, México", imágenes, FamilySearch (<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:9392-DFLJ?view=explore> : 30 de mayo de 2025), imagen 59 de 276; Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal. Número de grupo de imágenes: 004718658.

con la asistencia de los componentes del Ayuntamiento: el Alcalde Pedro Celis y los regidores Ignacio Ruiz, José Domingo Solórzano, Manuel Gordillo, Juan García, Ricardo Armendáriz, Manuel Ulloa, Mariano Solórzano, José Castañeda, Miguel José Ortiz y Victoriano Cancino, así como fray Matías de Córdova, fray Juan Perrote, fray Ignacio Barnoya, Matías Ruiz, José Castellanos, Mariano Culebro, Francisco de Villatoro, Gervasio Tovar,²⁴ Juan Crisóstomo Hernández, José Albores, Domingo García, Cándido Solórzano, José Benito, Gabriel José Ortiz, Marcial de Camposeco y Manuel Domínguez.²⁵

Ese mismo día, Comitán declaraba su acta de independencia de Guatemala y de España, la primera en Chiapas y en toda Centroamérica en tomar esta decisión. El Ayuntamiento de Comitán informó sus acciones al jefe superior del Reino de Guatemala, a la Diputación Provincial, al jefe político de la Provincia y a los ayuntamientos circunvecinos de la región. Por su parte, Quirino Domínguez y Rosalía Román se enteraron de primera mano de la resolución gracias a la asistencia de sus parientes en la Sala Capitular y, sobre todo, porque era un acontecimiento que merecía toda la atención de la ciudadanía.

Los intereses económicos de las élites chiapanecas orientaron la decisión. Los grupos dominantes provincianos estaban sujetos al monopolio comercial guatemalteco y convenientemente eran partidarios de la independencia,²⁶ mediante la cual vieron la posibilidad de librarse de sus deudas y abrirse al comercio. La idea de la independencia era apoyada por algunos sectores clericales, por los sectores medios, rurales y urbanos, que aspiraban a obtener un ascenso económico, y por terratenientes que anhelaban “usufructuar la explotación de las estructuras coloniales”.²⁷ Ciudad Real, capital

24 Tiempo después Gervasio Tovar contrajo nupcias con Agustina Román, hermana de Rosalía Román Villatoro. Archivo Histórico de Chiapas-UNICACH, fondo: Archivo Histórico de Comitán, sección: juzgado civil, expediente 149, doña Agustina Román, viuda de Gervasio Tovar, contra don José Gordillo, juicio conciliatorio por la venta de la propiedad “La Pamala”. 1846.

25 Morales Grajales, Leonel Antonio. *Breve historia de la Independencia, federación y agregación de Chiapas a México*. México. UNICACH, 2009, p. 9.

26 Gutiérrez Cruz, Sergio Nicolás. *Encrucijada y destino de la provincia de las Chiapas*. CONACULTA. UNICACH, México, 1997, p.29.

27 Pérez Salas, Ma Esther y Diana Guillén, *op. cit.*, p. 64

de Chiapas en esos momentos, se adhirió el día 3 de septiembre de 1821 al Plan de Iguala y a los Tratados de Córdoba con la idea de formar parte del naciente Imperio Mexicano. Así lo haría cada uno de los partidos de Chiapas y otras provincias de Guatemala como Quetzaltenango.

En consecuencia, la Capitanía General de Guatemala fue arrastrada por los acontecimientos para unirse al primer Imperio Mexicano, por lo que el jefe político superior de Guatemala, Gabino Gaínza, impuso un representante a Chiapas para la reunión del Congreso en México, así como lo hizo con las demás provincias centroamericanas tratando de imponerse, situación que incomodó a los chiapanecos quienes no reconocían otra autoridad más que la de México.²⁸

Por consiguiente, la Junta Provisional de Chiapas decidió, el 29 de octubre de 1821, que el presbítero bachiller Pedro José Solórzano iría a la ciudad de México para gestionar la unión de Chiapas al Imperio Mexicano. A través de la Regencia, que emitió un decreto el 16 de enero de 1822, se asentaba que la Provincia de las Chiapas quedaba “separada perpetuamente del gobierno de la Capital de este Reino (Guatemala), y admitida en el número de las que componen el Imperio mexicano” quedando aceptada la incorporación “para siempre del imperio” de la provincia de Chiapas.²⁹ En ese momento tan relevante, nació el 28 de junio, el séptimo hijo de la familia: José Pantaleón Domínguez Román.³⁰

Sin embargo, poco después de convertirse en emperador, Agus-

28 Gutiérrez Cruz, Sergio Nicolás, *op. cit.*, p. 30.

29 Decreto de la Regencia que declara que la Provincia de Chiapas queda separada del Gobierno Español y de la Capitanía General de Guatemala y Agregada a México, 16 de enero de 1822. *Documentos históricos del Estado de Chiapas*. Gobierno del Estado, 2010, p. 13.

30 La historia oficial dice que José Pantaleón nació el 27 de julio de 1821; sin embargo, en su acta de bautismo del 8 de junio de 1823 se lee: “Nació la criatura el 28 del mes” sin dar más detalles; por tanto, es posible que la fecha de su nacimiento sea el 28 de junio de 1822; también es probable que se refiera al mes anterior: el 28 de mayo, ya que, por lo general, se acostumbraba bautizar a los bebés a las pocas semanas de vida. “Registros de Comitán de Domínguez, Chiapas, México”, imágenes, FamilySearch (<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:9392-DFW8?view=explore>: 30 de mayo de 2025), imagen 260 de 276; Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal. Número de grupo de imágenes: 004718658.

tín de Iturbide entró en conflicto con el Congreso y tras descubrir una conspiración por parte de sus miembros, decidió disolverlo y perseguir a sus integrantes, quienes anularon el Plan de Iguala tildándolo de ilegítimo. Por su parte el rey de España, Fernando VII, y las Cortes españolas negaron los Tratados de Córdoba, acuerdo de Iturbide con Juan O'Donojú, último representante de la Corona española en la Nueva España, tratados que calificaron de “ilegítimo y nulo en sus efectos para el gobierno español y sus súbditos”.³¹ Al quedar anulados los Tratados de Córdoba y el Plan de Iguala, la unión de Chiapas a México quedaba sin sustento legal, dejando un panorama desconcertante.

Centroamérica decidió abandonar los planes de unión a México y se reunió para formar una nueva nación independiente: Las Provincias Unidas del Centro de América. En México, las acciones de Agustín de Iturbide produjeron una revolución dirigida por el general Antonio López de Santa Anna, quien proclamó el Plan de Casa Mata donde se desconoció a Iturbide y se instó por la reinstalación del congreso. Chiapas fue invitada a la sublevación por Nicolás Bravo, en tanto, Guatemala le propuso formar parte del país centroamericano, pero los chiapanecos prefirieron permanecer fieles, atentos a la suerte del Imperio, que se desmoronó tras la abdicación de Iturbide en marzo de 1823.

Ante estos acontecimientos, se llevó a cabo una junta general en Ciudad Real, donde asistieron “el jefe político e intendente Luis Antonio García, la diputación provincial, las autoridades civiles, el cabildo eclesiástico, el comandante Tiburcio José Farrera, empleados públicos y numerosos vecinos”.³² Pero los integrantes de la Junta discrepaban en opiniones formándose dos bandos: el grupo encabezado por los representantes de Comitán y Tuxtla, que pedían que se convocara a una Junta de Gobierno con su respectivo Congreso, como lo había hecho México y Guatemala, mientras el otro grupo representado por Ciudad Real se oponía a esta propuesta, pues temía que la unión a México se invalidara.³³

31 Zoraida Vázquez, Josefina, *op. cit.*, p. 737.

32 Aquino, Juan Jesús y Arturo Corzo Gamboa. *La Independencia de Chiapas y sus anexiones a México*. México. UNACH, 1994, p. 157.

33 *Ibíd.*, p. 158.

La Junta se volvió a reunir el 4 de junio en Ciudad Real y se conformó por los representantes de diez partidos de los doce que conformaban la provincia. Los representantes fueron: Fernando Ruiz Corona, por Simojovel; Pedro José Solórzano, por Huistán; Manuel de Jesús Robles, por San Andrés; Francisco Guillén, por Tonalá; José Diego Lara, por Palenque; Marcelo Solórzano, por Ocosingo; Joaquín Miguel Gutiérrez, por Tuxtla; Ignacio Ruiz por Llanos (Comitán), Manuel Espinosa, por Tila; y Carlos Castañón, por Ciudad Real.³⁴ Después de debatir el tema central, que era si la unión de Chiapas a México seguía teniendo validez, se llevó a cabo una votación que resultó en empate, de manera que se formó una Junta Provisional Gubernativa mientras se tomaba una decisión.

A pesar del momento trascendental que vivía el territorio chiapaneco, la vida cotidiana de Comitán continuaba. Por eso, el 8 de junio de 1823, Quirino Domínguez Ulloa y Rosalía Román de Villatoro bautizaron a su hijo José Pantaleón con fray Juan Perrote, en la iglesia de Santo Domingo.³⁵ En este evento social participaron familiares y amigos, que compartieron la alegría de la familia al cumplir con este sacramento tan importante de aquella sociedad católica de principios del siglo XIX.

Entre tanto, el militar Vicente Filisola, quien se encontraba en Centroamérica, recibió órdenes de Lucas Alamán, desde México, para disolver la Junta Provisional, y así evitar que los chiapanecos volvieran a su antigua jurisdicción ante la caída del Imperio, puesto que el gobierno de México tenía interés sobre su territorio. Tras la llegada de Filisola a Chiapas, las autoridades de Ciudad Real, que eran partidarias de la unión con la nación mexicana, disolvieron la Junta Provisional Gubernativa y enviaron un comunicado a los demás partidos conformantes de la provincia de Chiapas, argumen-

³⁴ Estas personas obtendrían mayor relevancia en los posteriores acontecimientos históricos de Chiapas por enlaces sociales y matrimoniales con los Domínguez como los Ruiz.

³⁵ "Registros de Comitán de Domínguez, Chiapas, México", imágenes, FamilySearch (<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:9392-DFW8?view=explore>: 30 de mayo de 2025), imagen 260 de 276; Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal. Número de grupo de imágenes: 004718658.

tando que la provincia era parte integrante de México desde la formación del primer Congreso en el estado.

Filisola tuvo que viajar a Tehuantepec dejando en su lugar al militar Codallos, y aunque Lucas Alamán le envió cartas para evitar la ejecución de las órdenes y dejar en libertad a la provincia, fue demasiado tarde, pues las acciones ya habían sido cumplidas. Los chiapanecos se sintieron ofendidos, en especial los representantes de Tuxtla y Comitán porque las decisiones tomadas violentaban la soberanía de Chiapas.

Los comitecos tomaron la vanguardia de la situación y promulgaron el Plan de Chiapa Libre el 26 de octubre de 1823, documento que apelaba la independencia del territorio de toda autoridad mientras se tomaba una resolución. Entre los firmantes destacan los frailes Matías de Córdova e Ignacio Barnoya, Ricardo Armendáriz, Francisco de Villatoro,³⁶ Domingo Ruiz, José Álvarez, Matías Solís, Narciso Gordillo, Claudio León y Jacinto Argüello. Al siguiente día, Matías Ruiz avanzó con tropas de Comitán y de San Bartolomé de los Llanos para sitiar la plaza de Ciudad Real y así asegurar su victoria. El plan de Chiapa Libre triunfó en la provincia y logró restablecer la Junta Provisional de Chiapas, a pesar de que las tropas de Matías Ruiz cometieron abusos durante el asedio, causando desazón entre los habitantes de Ciudad Real.

Para el 26 de mayo de 1824, el Congreso Constituyente emitió un decreto por el cual dejaba en libertad a Chiapas por el lapso de tres meses para meditar su voluntad de agregación. Con la presión de México, se llevó a cabo un plebiscito, mediante el cual se decidió entre la República Mexicana o las Provincias Unidas del Centro de América. Durante la votación, los comitecos decidieron inclinarse por México, puesto que estaban ligados económicamente a San Cristóbal y veían una oportunidad de crecimiento y progreso con la federación. El 12 de septiembre de 1824 se conoció el resultado y el 14 de septiembre se anunció solemnemente la integración de la Provincia de Chiapas a la nación mexicana. Por

36 Posible familiar de Rosalía Román Villatoro.

su parte, México aprobó su integración el 2 de octubre de 1824.³⁷

En los meses subsecuentes, la Junta Provisional emitió una convocatoria para que los partidos de la Provincia eligieran a sus diputados para integrar el Congreso que dirigiría a Chiapas bajo el sistema federal. El primer Congreso Constituyente estuvo conformado por Eustaquio Zebadúa, Joaquín Gutiérrez de Arce, Juan María Balboa, Francisco Guillén, Manuel Saturnino Ozuna, Cayetano Blanco, Pedro Corona, Manuel Escandón, Juan Crisóstomo Robles, Mariano Rojas y Juan José Domínguez, iniciando sesiones el 5 de enero de 1825.³⁸ De esta manera los Domínguez se integrarían a la vida política de su región, y extenderían sus lazos familiares con las familias que tuvieron una participación activa en el proceso de federación de Chiapas a México, mismas que acapararon los principales cargos públicos; la gubernatura interina, tesorería, comisaría, la corte de justicia, las diputaciones locales y las representaciones del Estado en el Senado Federal. “La conformación político-institucional de Chiapas como una entidad de la república mexicana estuvo encabezada por las élites sociopolíticas fincadas en la antigua capital de la provincia”³⁹, así como por las élites políticas emergentes de Tuxtla y Comitán.

Cambios y dificultades en los primeros años de federación a México

Después del proceso de independencia, las primeras acciones por parte del Estado fueron en el ramo de hacienda: separaron las rentas, adoptaron suministros de emergencia para activar el cobro de la contribución directa, fijaron nuevos aranceles para la introducción de productos nacionales y extranjeros, y establecieron una aduana en el pueblo de Zapaluta, perteneciente al partido de los Llanos, para fiscalizar el comercio con Guatemala.⁴⁰ Chiapas se integró a México con falta de infraestructura, la mayor parte de los caminos eran “breñas, atascaderos, empalizadas, resbaladeros, laderas angostas en vista de precipicio...” y pocos los pedazos de camino regular.

37 Con la excepción del Soconusco que permaneció independiente hasta 1842.

38 Morales Grajales, Leonel Antonio, *op. cit.*, p. 21.

39 Vázquez Olivera, Mario. “Trazos de historia política. El estado de Chiapas y la federación mexicana, 1824-1835”, en *Anuario 2006*. UNICACH, p. 204.

40 *Ibid.*, p. 205.

El periódico *El Para-rayo*, expresaba su preocupación y la importancia de un proyecto para crear caminos:

Si en tiempos de escasez como el presente tuviéramos buenos caminos, podríamos traer, aunque fuera de lejos los productos de primera necesidad a menos costo para el alivio de los pobres. En fin, habiendo buenos caminos se secunda el comercio, se ilustran los pueblos con el trato de unos con otros, se hacen más sociables uniéndose entre matrimonios y amistades, y el mutuo tráfico de unos Estados con otros los estrecha hasta hacerlos todos uno...⁴¹

A pesar de la promulgación de la Constitución Política del Estado de Chiapas en 1826, los cambios esperados por las familias dominantes no se presentaron. No existía un crecimiento económico porque los aranceles que imponían Oaxaca y Tabasco a los productos chiapanecos mermaban la iniciativa de expandir las redes comerciales con otras provincias de la nación, en cambio, el comercio con Guatemala y sus provincias se mantuvo, abasteciendo a sus pueblos con productos regionales como el aguardiente, textiles y ganado, sobre todo por la vía del contrabando, evadiendo las aduanas fronterizas,⁴² lo que favoreció la entrada de mercancía europea proveniente de Belice.

El comercio era una actividad de la que se beneficiaba toda la ciudad de Comitán, sobre todo por su cercanía a Guatemala, que por su pasado inmediato, mantenía relaciones comerciales con Chiapas. Los aranceles impuestos por el Estado a través de la aduana fronteriza de Zapaluta, afectaron a los comerciantes que ahora tenían que rendir cuentas de sus productos, cuando en el pasado comerciaban con mayor libertad por esta zona. La familia Domínguez Román fue una de las afectadas pero supo aprovechar su posición política, así como sus relaciones familiares y de amistad con la autoridad, para

41 Archivo Histórico de Chiapas-UNICACH, Hemeroteca Fernando Castañón Gamboa, periódico *El Para-rayo*, tomo 1, núm. 12, miércoles 19 de diciembre de 1827.

42 Vázquez Olivera, Mario, *op. cit.*, p. 210.

obtener protección y evadir los impuestos a través del contrabando. En este contexto de cambios en las dinámicas comerciales, se desarrolló la infancia de José Pantaleón Domínguez Román, quien tenía 5 años en 1826, cuando nació su hermana María Gregoria.

En ese mismo año, el territorio chiapaneco fue dividido en nueve partidos dirigidos por jefes políticos, que a su vez eran seleccionados por el gobernador José Diego Lara, sin embargo, “la verdadera fuerza política [...] continuaron siendo los hacendados y comerciantes que dominaban las principales regiones del Estado: las tierras y sus habitantes”.⁴³ En la región de los Llanos eran los Ulloa, los Gordillo, los Ruiz, los Castellanos, los Culebro, los Solórzano, los Argüello, la familia León, los Aranda, los Román, los Villatoro, los Coello y, por supuesto, los Domínguez, entre muchas otras que convivían en festejos sociales y reuniones, mientras sus vástagos compartían juegos infantiles y la escuela de primeras letras de Comitán.⁴⁴

Mientras tanto, en el centro de México, Guadalupe Victoria es nombrado presidente de un país dañado por la fuga de capital y la bancarrota, provocada por la salida de comerciantes peninsulares que, fastidiados por la lucha revolucionaria, regresaron a su patria con todos sus caudales, además de los expulsados del país por el sentimiento anti-hispánico. Por tanto, el sector económico se arruinó porque “[...] la revolución de independencia redujo la agricultura a la mitad, la minería a una tercera parte y dañó seriamente la industria y el comercio”.⁴⁵ Por otra parte, la situación internacional no era alentadora. La falta de reconocimiento obligó al país a gastar su recurso en armamento, ejército y barcos. “México necesitaba dinero y reconocimiento [...] La llave de todo parecía ser la Gran Bretaña”.⁴⁶ Con esto, las naciones latinoamericanas se volvieron dependientes de las manufacturas y de los bancos ingleses. Mariano Michelena y Vicente Rocafuerte fueron los comisionados para hacer un trato con el gobierno británico, logrando el tratado

43 *Ibid.*, p. 100.

44 Pulido Solís, María Trinidad, *op. cit.*, p. 90.

45 Zoraida Vázquez, Josefina, *op. cit.*, p. 744.

46 *Ibid.*, p. 740.

de amistad y comercio, firmado el 6 de abril de 1825. Gracias a los préstamos, el gobierno de Guadalupe Victoria resultó estable, pero aun así tenía sus opositores.

Las luchas internas y externas no permitieron la consolidación del Estado que necesitaba la nación y en específico Chiapas. Tampoco hubo crecimiento económico debido a los impuestos para el sostenimiento de las tropas. De todas maneras, las haciendas se expandieron por el territorio chiapaneco gracias a las leyes agrarias de 1826, que afectó a los pueblos originarios que perdían sus tierras al considerarlas como terrenos baldíos. Además, la Ley de servidumbre de 1827 permitió reclutar a los indígenas para la milicia o para trabajar en las haciendas. Gracias a esto, Quirino Domínguez pudo denunciar la hacienda El Rosarito y las tierras nacionales contiguas, herencia paterna de su esposa Rosalía.⁴⁷

Durante esos primeros años viviendo el destino al lado de México, en 1829, la familia Domínguez Román tuvo a su séptimo hijo, Cleofas, quien se convertiría en el hermano inseparable de José Pantaleón en el futuro.

Para 1832 se implantaron nuevas leyes agrarias que fueron aprovechadas por los Domínguez Román y por las otras familias que dominaban Los Llanos; así como por las familias del valle del Grijalva que expandieron sus tierras y su influencia política, permitiendo que Chiapa, Comitán y Tuxtla desafiaran en adelante a la autoridad tradicional que representaba San Cristóbal, que ostentaba “el monopolio político, económico y social de la vieja metrópoli colonial”.⁴⁸ Ya que la tierra era el medio por el cual las clases terratenientes podían acrecentar su fortuna y ganar peso político.⁴⁹

En ocasiones, hubo conflictos entre los hacendados de Comitán, como ocurrió el 18 de junio de 1832 cuando Jacinto Aranda demandó en juicio conciliatorio a Quirino Domínguez Ulloa exigiendo que

47 Archivo Histórico de Chiapas-UNICACH, fondo: Archivo Histórico de Comitán, sección: juzgado civil, expediente 162. 1846. Testimonio del poder otorgado por Don Antolín Román a favor de Don Joaquín Castellanos.

48 Pérez Salas, Ma. Esther y Diana Guillén, *op. cit.*, p.84.

49 Halperin Donghi, Tulio, *op. cit.*, pp. 142-143.

se le repusiera un corral y unas canoas que el demandante tenía en un paraje de su hacienda San Joaquín, donde Quirino las había destrozado. Como testigo de Aranda asistió el ciudadano Juan Francisco Verilla y por Quirino el ciudadano Vicente Argüello. Ante la presencia de todos, la autoridad leyó los artículos 1º y 2º del capítulo 3º de la ley de 7 de octubre de 1812,⁵⁰ para que se arreglaran ellos. Quirino argumentó en su defensa que mandó a destruir el corral porque podía ser usado para robar ganado de su hacienda Jotaná o de su vecino Jacinto Aranda, quien expuso que por ser dueño de su hacienda tenía el derecho de ponerlas en donde él quisiera. Como no lograron llegar a un acuerdo, la autoridad dictaminó que el ciudadano Quirino repusiera el corral y las canoas que había destrozado.⁵¹ Ambas partes defendían su postura para proteger sus tierras adquiridas como según les parecía.

El aislamiento de Chiapas permitió la continuidad del poder de los terratenientes y comerciantes, entre los que se encontraba la familia Domínguez Román, que tuvieron que orientar su dinámica comercial hacia el contrabando, como lo hicieron gran parte de los comerciantes de Comitán. Sin embargo, “las transformaciones más visibles de la sociedad chiapaneca tuvieron lugar en la esfera política, la cual cobró un impulso inusitado con el establecimiento de las instituciones y libertades republicanas”.⁵² Estas transformaciones permitieron la participación de las clases medias rurales y urbanas y de algunos indígenas, que constantemente trataron de librarse de la opresión de las clases dominantes.

50 Aunque ya se había creado una constitución propia, en la praxis se mantenía la funcionalidad de la Constitución de Cádiz. Estos artículos decían lo siguiente: “CAPÍTULO III, Del gobierno; Art 13. El objeto del Gobierno es la felicidad de la Nación, puesto que el fin de toda sociedad política no es otro que el bienestar de los individuos que la componen. [...] Art. 17. La potestad de aplicar las leyes en las causas civiles y criminales reside en los tribunales establecidos por la ley”. Cámara de diputados, “Constitución de Cádiz, 1812”, revisado el 20 de agosto del 2023, https://www.diputados.gob.mx/biblioteca/bibdig/const_mex/const_cadiz.pdf

51 *Joyas del archivo histórico, Comitán, Chiapas, Documentos del siglo XVII al XIX*, Editorial Entre Tejas, Comitán, 2011. COO7. Año de 1832, cuaderno donde se cuentan las actas de los juicios de conciliaciones pertenecientes al juzgado 2º de mi cargo.

52 Vázquez Olivera, Mario, *op. cit.*, p. 207.

Quirino Domínguez Ulloa y las logias masónicas

En los albores del siglo XIX, se formaron dos grupos con proyectos disímiles, el partido liberal y el conservador. Los liberales tenían como proyecto la creación de una República Federal que defendía el libre comercio, la eliminación de los privilegios de la Iglesia, suprimiendo sus funciones sociales y expropiando sus propiedades. Los conservadores, en cambio, apelaban por una Monarquía centralista con el afán de continuar el antiguo orden social establecido por el régimen colonial. “El conservadurismo mexicano se transformó en el refugio de todos cuantos habían sufrido resignadamente la disolución del viejo sistema”.⁵³ La iglesia poseía gran parte de la riqueza de México: “No menos de la mitad de la propiedad raíz y del capital total de México pertenecía –según relatos de Humboldt– a la iglesia que, además, controlaba buena parte de las tierras restantes mediante hipotecas”.⁵⁴

Las logias masónicas fueron importantes para el desarrollo de estos dos grupos; los liberales pertenecían a la logia yorkina fundada en 1825 por Vicente Guerrero mientras los conservadores encontraban refugio en la logia escocesa apoyada por el ministro británico Henry Ward.⁵⁵ A través de ellas, hubo injerencia extranjera en las nuevas naciones. Estados Unidos supo aprovechar su influencia en la región para ir abriendo mercados, donde la Gran Bretaña dominaba el comercio a raíz de la revolución industrial con mayores mercancías a menor costo, posibilitando que sus excedentes encontraran cabida en América. Así, con la influencia de las logias masónicas, los mexicanos abrieron sus fronteras a los comerciantes y mercancías, lo que provocó la muerte temprana de la incipiente industria que se venía formando en el país.⁵⁶

El desarrollo de nuevas pautas de interacción política permitió que los dirigentes chiapanecos se identificaran con los movimientos

53 Halperin Donghi, Tulio, *op. cit.*, p. 175.

54 Citado por Galeano, Eduardo, *op. cit.*, p. 50.

55 Zoraida Vázquez, *op. cit.*, p. 755.

56 Galeano, Eduardo, *op. cit.*, pp. 225-265.

políticos de carácter nacional, lo cual produjo alianzas perdurables. Los propietarios del Valle Central y de los Llanos simpatizaron con las ideas liberales, mientras la clase acomodada de los Altos y la jerarquía católica se alinearon con los conservadores.⁵⁷

Bajó la dirección de Joaquín Miguel Gutiérrez se fundó la logia yorkina “Baluarte Federal Mexicano” a la cual se adhirieron los hombres que formularon y simpatizaron con el Plan de Chiapa Libre. “La logia se convirtió en un importante instrumento de lucha para los dirigentes de Tuxtla y otras cabeceras (como Comitán), que encontraron en la acción conspirativa la manera de enfrentar el abrumador peso político de la antigua capital colonial”.⁵⁸ “Ser masón era ser político” y aseguraba la impunidad ante la justicia.⁵⁹ Quirino Domínguez Ulloa, por el bien familiar, decidió simpatizar con la logia yorkina y seguir a Joaquín Miguel Gutiérrez en la empresa liberal, lo que permitió que su familia viviera de cerca los movimientos políticos del periodo.

Los yorkinos ganaron importantes posiciones en los principales ayuntamientos del Estado, incluido el de la antigua Ciudad Real, así como puestos en el Congreso local gracias a las elecciones municipales que habían tenido lugar a principios de 1828.⁶⁰ El nuevo alcalde Ponciano Solórzano, comerciante comiteco radicado en Ciudad Real, habría de convertirse en uno de los principales compañeros de Joaquín Miguel Gutiérrez, quien había sido diputado federal.

Entretanto, en la capital de la República, Manuel Gómez Pedraza ganó las elecciones presidenciales, pero Vicente Guerrero tomó el poder con ayuda de sus tropas en 1829. El Congreso respaldó el acto y nombró presidente a Guerrero y vicepresidente a Anastasio Bustamante con la excusa “de que los votos de los electores no expresaban la voluntad de sus representados”.⁶¹ En Chiapas, se levantó

57 Zebadúa, Emilio, *op. cit.*, p.98

58 Vázquez Olivera, Mario, “Trazos de historia...”, p. 208-213.

59 Sierra, Justo, *Obras completas del maestro Justo Sierra, Juárez su obra y su tiempo* (tomo XIII). UNAM, 1956, p. 56.

60 Vázquez Olivera, Mario, *op. cit.*, p. 214.

61 Vázquez, Zoraida, *op. cit.*, p. 757.

en armas el coronel Durán internándose en los pueblos fronterizos de Zapaluta y Chiapilla. Por consiguiente, la tropa del comandante Feliciano Guerra pedía negar el auxilio de esta facción y solicitaba una contribución a los hacendados para sostener a las tropas del gobierno. Agustina Román, cuñada de Quirino, sólo aportó \$25 pesos de los \$300 pesos que se le pedían en calidad de préstamo.⁶²

La debilidad económica era protagonista; la hacienda pública se encontraba mal desde los últimos tiempos del gobierno de Guadalupe Victoria y con la amenaza de una reconquista española a cargo del brigadier Isidro Barradas, el gobierno se vio obligado a pedir nuevos préstamos con la Iglesia. De la misma manera, el gobierno de Chiapas a cargo de José Diego Lara pidió un préstamo para completar la cantidad de 30 mil pesos que se había comprometido a enviar para la defensa del país.⁶³ A principios de 1830 “el adeudo de la comisaría se había elevado a 49 mil pesos [...] Tres años después alcanzaba 105 mil 942 pesos, sin contar otras cantidades entregadas ‘para socorro de la guarnición militar’ de las cuales se habían extraviado los recibos correspondientes”.⁶⁴

Vicente Guerrero logró derrotar al español Barradas y conservó la independencia de la nación, pero no el apoyo de su gente. Anastasio Bustamante se adhirió al Plan de Jalapa y se proclamó presidente en 1830, derrocando a Guerrero del poder. En Ciudad Real, capital de Chiapas, el ahora teniente coronel Feliciano Guerra se adhirió al plan el 5 de enero, sometiendo a prisión al comandante Martínez y al síndico y jefe de la milicia cívica, Antero Ballinas. Mientras que Joaquín Miguel Gutiérrez, el alcalde Eugenio Ruiz y otros diputados, evadieron la captura y buscaron refugio en Tuxtla y Comitán.⁶⁵ Los ayuntamientos de estas ciudades expresaron su descontento con estos actos y el gobernador José Diego Lara gestionó la salida de los

62 Archivo Histórico de Chiapas-UNICACH, fondo: Archivo Histórico de Comitán, sección juzgado civil, circulares dirigidas a los ciudadanos Manuel Urbano, Rosalía Solórzano, Agustina Román y Vicente Troncoso, 1829.

63 Vázquez Olivera, Mario, *op. cit.*, p. 211-212.

64 *Ibid.*

65 *Ibid.*, p. 217.

presos. A pesar de ello, el Congreso de Chiapas también se adhirió al Plan de Jalapa y la tesorería dispuso subvencionar la guarnición chiapaneca, aunque se pidieran nuevos préstamos o se recortaran salarios de empleados estatales.

El 1 de marzo el Congreso de Chiapas nombró a Joaquín Miguel Gutiérrez como sucesor de José Diego de Lara para el periodo de 1830-1835, pero éste renunció al cargo. En consecuencia, el vicegobernador Quirino Domínguez Ulloa⁶⁶ asumió la gubernatura, decisión que disgustó a los centralistas de San Cristóbal que alzaron la voz contra los resultados de los comicios. Ante la presión de varios partidos del estado, el Congreso decidió anular los resultados, convocó a nuevas elecciones y disolvieron la Legislatura. Pronto solicitaron la intervención del gobierno federal para resolver la problemática. Estos acontecimientos se discutieron en la familia Domínguez, sobre todo entre los hijos mayores quienes veían cómo los conflictos políticos afectaban a su padre Quirino.

A falta de gobernador y debido a que el periodo de mandato de José Diego Lara había concluido, el 15 de abril se nombró como sustituto a Emeterio Pineda, el individuo más antiguo de la Junta Consultiva. En esta transición de poderes llegó a Chiapas el militar José Ignacio Gutiérrez, oriundo de Chihuahua, quien venía en representación del gobierno de Bustamante para imponer la postura conservadora, lo que provocó nuevos conflictos. Con su respaldo, los conservadores de San Cristóbal arremetieron contra los yorkinos y el repudio hacia Joaquín Miguel Gutiérrez y su logia se generalizó, logrando que muchos de sus integrantes renunciaran a sus puestos y se exiliaran en Guatemala.

Por cuestiones de salud, el recién nombrado Pineda dejó el puesto en manos de Rafael J. Coello, quien se reunió con las autoridades de San Cristóbal para atender las elecciones. Gracias al apoyo del gobierno federal lograron disolver la Tercera Legislatura y formaron la Cuarta, en la cual predominaban los conservadores. Después de varios intentos por parte del Congreso, finalmente, el chihuahuense

66 *Ibíd.*

se José Ignacio Gutiérrez fue nombrado gobernador del estado de Chiapas, el 18 de agosto de 1830. Su gobierno duraría dos años con algunas irregularidades, pues se había establecido por encima de la Constitución del Estado. Ignacio Gutiérrez reconocía que la cuestión hacendaria en Chiapas era deficiente, el comercio estaba dominado por el contrabando y según él, existía poca cultura política en el Estado. Para corregir estos males propuso a los diputados:

Regular el nombramiento de prefectos y subprefectos, reformar los cuerpos municipales, revisar las leyes agrarias, y de servicios, proponer al congreso general las modificaciones necesarias en el arancel de comercio, restringir severamente la producción y venta de aguardiente, actualizar los censos, reformar el sistema de recaudación y aumentar progresivamente la contribución personal “sin hacer novedad en los indígenas.”⁶⁷

Los cambios de dirección en el Gobierno afectaron de forma directa a Quirino Domínguez Ulloa quién se vio despojado de la vice-gubernatura por los conservadores. Estos acontecimientos dejaron huella en su proceder político, en sus hijos Salvador, Cleofas, Nicolás, Vicente y Pantaleón que para ese entonces tenía 9 años. A pesar de esta situación, la familia Domínguez Román decidió continuar con su actividad comercial.

A nivel nacional, Bustamante suavizó las medidas emprendidas por los liberales y se acercó a la Iglesia. “En el nuevo gobierno predominó Alamán [...] que se empeñó en arreglar la hacienda, devolver el crédito al país, restablecer el orden para impulsar el comercio y la industria”.⁶⁸ Empero la hostilidad de Anastasio Bustamante en su intento de imponer orden, aunado al fusilamiento de Vicente Guerrero en 1831, avivaron las inconformidades del pueblo con su gobierno.

A pesar de la agitación política que se vivía en Chiapas, la familia de José Pantaleón, que para ese entonces contaba con doce años de edad, determinaron celebrar el 29 de junio de 1832 el casamiento de

⁶⁷ *Ibid.*, p. 223.

⁶⁸ Vázquez, Zoraida, *op. cit.*, p. 759.

su hermano José Vicente Domínguez Román con Francisca Ortiz Ruiz, hija de Gabriel Ortiz y Rafaela Ruiz,⁶⁹ ambos pertenecientes a familias importantes que ocupaban puestos en las instituciones políticas de Comitán, ya que para el beneficio del linaje era necesario vincularse con la oligarquía de la ciudad.

Para ese mismo año, en México, el general Santa Anna derrocó a Anastasio Bustamante, reinstaló el Congreso en la capital y con esto, Manuel Gómez Pedraza pudo regresar del exilio y ser nombrado presidente el 26 de diciembre de 1832.

En Chiapas, Joaquín Miguel Gutiérrez se levantó en armas contra José Ignacio Gutiérrez, con apoyo del gobierno guatemalteco. Tras el triunfo de Santa Anna, los ayuntamientos de Tuxtla y Comitán disolvieron la Cuarta Legislatura permitiendo que la Tercera se organizara nuevamente. Los liberales no aceptaron la renuncia que Joaquín Miguel Gutiérrez había hecho en 1830, por lo que se convirtió en gobernador del estado desde entonces.⁷⁰ El gobierno de Chiapas reconoció a Pedraza como presidente y siguió los convenios acordados entre Santa Anna y Bustamante para la pacificación del país. “La política mexicana había hecho uso de la amnistía y del exilio para imponerse a los enemigos, por eso los vencidos sobrevivieron a los fracasos y reaparecieron una y otra vez como líderes”.⁷¹

Joaquín Miguel Gutiérrez, a través del Congreso, permitió que los pueblos de Comitán se abastecieran nuevamente de maíz guatemalteco y exentó de impuestos a los productos extraídos de Tila y Palenque. Además, “establecieron un sistema de correos estatales, levantaron la restricción de fabricar aguardiente en los pueblos indios y le otorgaron a Chiapa y San Bartolomé la calidad de villas”.⁷² El retorno de los yorkinos al poder benefició a las familias comerciantes del estado, sobre todo a la familia Domínguez Román que pudo retornar a sus actividades políticas.

69 Soto Rodríguez, Omar, “Geneanet”, revisado el 20 de octubre de 2020, <https://gw.geneanet.org/genemex?lang=es&p=jose+vicente&n=dominguez+roman>

70 Vázquez Olivera, Mario, *op. cit.*, pp. 225-226.

71 Vázquez, Zoraida, *op. cit.*, pp. 759-760.

72 Vázquez Olivera, Mario, *op. cit.*, p. 228.

Tejiendo alianzas matrimoniales

En los años siguientes, el país dio nuevamente un giro al centralismo. Santa Anna fue nombrado presidente dentro de la legalidad; sin embargo, estuvo ausente del poder, dejando en plena libertad al vicepresidente de corte liberal Valentín Gómez Farías, quien arremetió contra la Iglesia y el ejército, decretando la Reforma Eclesiástica Militar en 1833, la cual sentaba las bases jurídicas de la separación de la Iglesia del estado. Para Santa Anna fueron excesivas estas medidas por lo que decidió abolirlas a través del Plan de Cuernavaca. El Congreso mexicano adoptó el centralismo y promulgó en 1836 las Siete leyes, que entre otras cosas, alargaban el periodo presidencial a ocho años, convertían a los Estados en Departamentos y creaban el Supremo Poder Conservador. Estas leyes causaron desconcierto a lo largo y ancho del país.

Los conservadores de la ciudad de San Cristóbal mostraron una actitud hostil con el gobierno liberal de Joaquín Miguel Gutiérrez, sobre todo el obispo García Guillén, quien desde su púlpito llamaba a los feligreses a desobedecer las reformas liberales que se implementaron en el estado. Ante el hostigamiento conservador, Gutiérrez se mostró represivo con sus adversarios, expulsando del estado al obispo Guillén quien murió camino a su exilio, lo que produjo descontentos entre los fieles, principalmente en San Cristóbal. Por esta razón, Gutiérrez movió los poderes a la ciudad de Tuxtla el 9 de febrero de 1835.⁷³

La llegada del centralismo a la escena nacional intensificó las batallas entre liberales y conservadores en Chiapas. Joaquín Miguel Gutiérrez desconoció el gobierno de Santa Anna el 13 de febrero de 1835 y tuvo enfrentamientos con las tropas del general Manuel Gil Pérez enviadas por el ejecutivo nacional. No obstante, los ayuntamientos de San Cristóbal, Comitán y sus pueblos circundantes se

73 Tovar González, María Elena. "Destierro y muerte del obispo Guillen, un incidente eclesiástico en el siglo XIX", en *AncoraSur*, revista del Instituto Chiapaneco de Cultura, año 1, número 1, primer trimestre de 1989, p. 11.

pronunciaron por el Plan de Cuernavaca y proclamaron a Gil Pérez como “la única autoridad constituida por el supremo gobierno general y reconocida por los votos de los pueblos”. Basándose en ese argumento, el comandante nombró de manera arbitraria al entonces prefecto de Comitán, José Mariano Coello, como gobernador provisional del estado, pero renunció al puesto por los peligros de la agitación política.⁷⁴

A pesar de la resistencia, Joaquín Miguel Gutiérrez fue vencido el 21 de mayo de 1835 en las trancas de Copoya y se exilió en Guatemala. Con esto, los conservadores se hicieron del poder, configurando el gobierno conforme a las Siete Leyes, estableciéndose una nueva división política del Estado con apoyo del gobierno santanista que designó al gobernador sustituto.⁷⁵

Joaquín Miguel Gutiérrez se aferró a la idea de recuperar el gobierno de Chiapas y restablecer el federalismo. Con su ejército, logró enfrentamientos en Comitán y, posteriormente, en Tuxtla, ciudades que apoyaban a los liberales y que vivieron intensamente los combates. Con muchos esfuerzos logró ocupar el valle tuxtleco en 1838, pero las fuerzas conservadoras lo sitiaron y le dieron muerte en el centro de la ciudad, detrás de la Iglesia de San Marcos en lo que ahora se conoce como el callejón del sacrificio. “Gutiérrez fue el primer caudillo liberal que se enfrentó a la oposición del Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, a la del obispo de Chiapas, e incluso al presidente de México”.⁷⁶

Todos estos sucesos los vivieron de cerca Quirino Domínguez Ulloa y su familia, quienes tuvieron que exiliarse por un tiempo en el extranjero, y a pesar de ser seguidores de Joaquín Miguel Gutiérrez tuvieron que acomodarse al nuevo orden de la nación. No obstante, la vida familiar continuaba, así, el 12 de febrero de 1839, cuando José Pantaleón tenía diecisiete años de edad, festejó en familia el casamiento de su hermana Quirina Domínguez Román con el norteamericano Santiago Mackenney, quien estableció tiendas de

74 Vázquez Olivera, Mario, *op. cit.*, p. 232-233.

75 Zebadúa, Emilio, *op. cit.*, p. 101.

76 Pérez Salas, María Esther y Diana Guillén, *op. cit.*, p. 87.

comercio en una casa frente a la plaza de Comitán, herencia de su esposa.⁷⁷ La familia celebró con regocijo la unión con el extranjero, que sin duda ampliaba las redes comerciales de la familia. James M'kinney, su nombre real, era nativo de Westmoreland, Virginia, llegó a Tabasco donde ejerció la profesión médica, pero las circunstancias lo llevaron a viajar a Chiapas y Guatemala donde trabajó para el gobierno en los tiempos del cólera, para finalmente asentarse en Comitán.⁷⁸

Para 1842, José Pantaleón ya con 21 años, comenzaba a ser consciente de los movimientos políticos que se presentaban en Chiapas. A través de las fuentes informativas, se enteró, al igual que otros lectores, sobre la campaña militar formada por 400 soldados que partieron de Tuxtla con dirección al Pacífico para anexar el Socususco a territorio mexicano, terminando así la disputa que se tenía con Guatemala sobre este territorio.

Mientras esto sucedía, los hijos de la familia Domínguez Román extendían sus relaciones, uniéndose en matrimonio con las familias distinguidas de la ciudad. El 21 de junio de 1842, José Nicolás contrajo nupcias con María Josefa Coello Ulloa, hija de Juana María Ulloa y José Mariano Coello, quien fue prefecto de Comitán y gobernador provisional del Estado. Tres años después, el 21 de junio de 1845, María Gregoria se casaría con Matías Castellanos Matamoros, hijo de Gregoria Matamoros de la Rosa y José Castellanos Andrade, quien fungió como regidor cuando se levantó el acta de independencia de Comitán. Por su parte, Cleofas Domínguez Román se casaría con María del Pilar Palencia Espi-

⁷⁷ Juárez, Benito. *Documentos, Discursos y Correspondencia*. Selección y notas de Jorge L. Tamayo. Edición digital coordinada por Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva. Versión electrónica para su consulta: Aurelio López López. CD editado por la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Primera edición electrónica. México, 2006. Revisado el 29 de octubre de 2020,

<https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/3Reforma/1859-PG-ICH.html>

⁷⁸ Stephens L., John. *Incidents of travel in Central America, Chiapas and Yucatan*. London. John Murray. 2 vols. 1842. p. 249. El autor describe a los Domínguez como una de las familias más ricas y poderosas de la región pero el último conflicto (La llegada de Santa Anna) había mermado su fortuna.

noza procedente de una familia de comerciantes guatemaltecos. Juntos procrearon a Belisario Domínguez, uno de los personajes más conocidos de Chiapas.

Relaciones matrimoniales de la familia Domínguez Román.

| Familia Domínguez | Cónyuges | Fecha de casamiento |
|----------------------------------|------------------------------------|--------------------------|
| Domingo Salvador Domínguez Román | Manuela Aranda Correa | ¿? |
| José Vicente Domínguez Román | Francisca Ortiz Ruiz | 29 de junio de 1832 |
| Quirina Domínguez Román | Santiago Mackenney | 12 de febrero de 1839 |
| José Nicolás Domínguez Román | María Josefa Coello Ulloa | 21 de junio de 1842 |
| María Gregoria Domínguez Román | Matías Castellanos Matamoros | 21 de junio de 1845 |
| José Pantaleón Domínguez Román | María Isabel Castellanos Matamoros | 16 de septiembre de 1846 |
| Cleofas Domínguez Román | María del Pilar Palencia Espinoza | 1860 |

Fuente: Soto Rodríguez, Omar, “Geneanet”, revisado el 29 de octubre de 2020, <https://gw.geneanet.org/genemex?lang=es&n=dominguez+roman&oc=0&p=jose+pantaleon>

La familia Domínguez formó todo un esquema de poder, que los posicionó en la política chiapaneca desde el principio de la federación. Su presencia se extendió a otras instituciones gubernamentales como la Guardia Nacional, con lo que afianzaron su dominio sobre el territorio, como se verá en el próximo capítulo.